# EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. ....... 1 peseta
Fuera, trimestre.... ........... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 13 de Mayo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 947.


## Seccion editorial.

### SIEMPRE PAGAN LOS PUEBLOS.

Las recientes disposiciones emanadas de la superioridad á fin de regular y vigorizar la administracion de justicia; las diferentes reformas introducidas en las prácticas de las penitenciarías y correccionales á fin de buscar la moralidad de los empleados, y la eficacia de la condena en los que la sufren: los nuevos proyectos que abriga con el Sr. Ministro del ramo la Direccion general de Establecimientos penales; todo esto ha empezado ya á producir y seguramente producirá aun mas sensible daño á los pueblos todos, pero en especial á los pequeños recargándoles sus presupuestos, ó mas claro, perjudicando á los contribuyentes por conceptos directos ó indirectos, puesto que ellos serán los que verán cada dia mas altos los tipos de gravámen.

Cierto es que todo es poco cuanto se haga en pró de los desgraciados que han de pasar mas ó menos tiempo sufriendo el castigo de la culpa que les hiciera cometer la ignorancia acaso, tal vez un momento de ofuscacion, el deseo ó la codicia, la envidia ó el vicio, más que todo la falta de raciocinio para pensar en las consecuencias á la par que en la perpetracion del delito: cierto que en el resultado y á juzgar por los augurios que pueden hacerse con solo leer por alto los preámbulos de las disposiciones dictadas, el contexto de las circulares, y conocer, siquiera superficialmente y por lo que la prensa de Madrid anticipa, á lo que tiende los proyectos de la Direccion, todas estas modificaciones darán lugar, aun cuando no tan pronto, á que la correccion sea una verdad y los rematados salgan de los establecimientos donde cumplan, arrepentidos y trasformados.

A eso tienden los deseos de que en el interior de los correccionales y presidios mayores se establezcan escuelas de instruccion primaria que alejen las sombras de la ignorancia; talleres donde se ocupen en algo de provecho los reclusos para que no estén ociosos; la conveniente separacion entre sí por razones de moralidad, físico, inteligencia ó importancia de la condena, que tanto es justo, á fin de evitar que la manzana podrida dañe á las demás; que, aun cuando algo de esto habia, hoy con mas motivo.

A ese fin conducen las miras de convertir en cárceles de correccion las penitenciarías de partido que se presten por sus condiciones y de no, haciendo nuevas ó buscándolas de capacidad entre las mas próximas

Mas si, segun repetidas veces vamos consignando, todo ello ha de ser provechosísimo en el órden moral y en el general, como lo ha sido el establecimiento de las Audiencias y en ellas el juicio oral y público, no así en el órden económico mientras al par que se introducen estas reformas no se procure la posible reduccion de gastos ó la compensacion de impuestos á los pueblos.

Sucede por ejemplo aquí en Palencia con el presupuesto carcelario de partido: á mayor poblacion, mayor recargo y así, es la capital la que con mas cantidad contribuye; que no siempre es fácil realizar y mucho menos á tiempo las partidas de todo el partido y el ayuntamiento desembolsa sin perdon alguno: que hay ocasiones en que se albergan 100 y mas, y aun cuando sean casi siempre presos de tránsito á estos hay que socorrer sopena de dejarlos morir de necesidad.

Algo ha aliviado desde luego, que la provincia haya tomado á su cargo el socorro de presos que se hallen en espera del juicio oral: pero esto mismo corrobora lo que nos hemos propuesto demostrar.

Aun cuando el mantenimiento de estos últimos sea por cuenta de la provincia, y aun lo sea tambien el de los que se hallan en expectacion de destino, resultará que la cabeza de partido, especialmente la capital, vendrá á pagar dos veces: porque, si la Diputacion recarga su presupuesto para atender á ese gasto, claro es que ha de recargar el tanto por ciento de la derrama con que cubre ingresos: ¿se alivia el presupuesto carcelario? No? Luego los pueblos que pagan la derrama y el presupuesto de carcel de partido, pagan á la vez esta y la de Audiencia, tanto más, cuanto que la Diputacion solo satisface estancias, sin contribuir al sostenimiento de personal, entretenimiento del edificio y otras partidas análogas. Hay más aún: si el número de presos aumenta, aumentan á un tiempo las necesidades de material y otras anejas: los de las seis cárceles de partido afluyen á esta de Palencia, y á seguir creciendo el presupuesto de gastos, con los propios, no va á haber ni lugar ni dinero para los transeuntes.

Harto sabido es que la situacion topográfica favorable á Palencia para unos asuntos, como la concentracion de fuerzas militares, el tránsito de viajeros, el aumento de poblacion, etcétera; la es contraria en la cuestion actual. puesto que Palencia se convierte en punto de etapa donde por necesidad descansan las conducciones de Galicia, Astúrias, Leon, Santander, Burgos, Madrid y Mediodía de España, dándose el caso de que se grava, no solo el presupuesto que defendemos si no que tambien el de bagajes, toda vez que en muchas ocasiones, las conducciones llegan á Venta de Baños y han de volverse, y si esto sucede ahora ¿qué no sucederá cuando las órdenes emanen de la Direccion directamente? Mucho nos tememos que no haya de aquí en adelante en que la cárcel de Palencia tenga menos de 100 detenidos y no es la poblacion penal, ni la correccional, ni siquiera la de reclusos preventivos lo que más conviene á una localidad cualquiera.

Para mayor abundamiento, existe el propósito de convertir en correccionales las penitenciarias donde haya Audiencias de lo Criminal. ¿A quién corresponderá satisfacer estos nuevos gravámenes? Sea cualquiera la entidad que los sufrague, siempre serán los pueblos todos, con la circunstancia de que á ninguno vá beneficio

---



Habia perdido el conocimiento.

Entre Meudon y Aben-Humeya colocaron á Aben-ka-a en un blando almohadon, donde bien pronto recobró el conocimiento.

—¡Ay triste de mi! ¡Desventurado, que crei poder conservar junto á mi el tesoro mas preciado de mi corazon! ¡Infeliz! ¿Qué será de mí, viejo y sin ventura?

—Por Alá! No os lamenteis, ni lloreis vuestra desgracia, que yo seré vuestro hijo, y os juro por el amor que guardo en mi corazon, no separaros de Sol y antes al contrario, en vez de un hijo tendreis dos que os cuiden y rueguen á Alá por vuestra suerte.

—¿Me lo prometes, Meudon? ¿Me prometes no separar á mi hija de mi lado?

—Lo prometo y lo juro ante el rey.

—Y yo juro castigarle—dijo Aben-Humeya—si falta á su juramento.

—Y Alá me castigue si soy perjuro.

—Gracias. Entonces tuya es mi hija,



prometo formalmente que sea quien fuere será la esposa del capitan.

Meudon, que hasta entonces habia permanecido en silencio, se levantó pálido de emocion y juntando ambas manos dijo al rey:

—¡Gracias, oh rey, á tu talento, Sol, mi querida Sol, será mi esposa!

El viejo dió materialmente un salto sobre su cojin y quedó de pié.

—¡Por Alá! ¿qué habeis dicho? ¿Tú, Meudon, quieres á mi hija Sol? ¿Tú, mi amigo? ¿Tú, mi compañero, vienes á quitar á este pobre viejo la única afeccion que le une en la tierra?

—Perdon—esclamó Meudon.—Yo adoro á Sol....

—Basta—exclamó Aben-Humeya—Abén-ka-á, pido para mi capitan, para mi amigo, la mano de tu hija Sol.

El viejo llevóse ambas manos á las sienes, vaciló y hubiera caido en el pavimento si Meudon no hubiera acudido en su auxilio.



Meudon, que no deseaba otra cosa que ocasion para conseguir su objeto, no titubeó un instante, é inclinándose ante el rey, dijo:

—Señor, dadme la felicidad que para mi exíste. Dadme por esposa á doña Sol, la hija de Aben-ka-a.

El rey quedó un momento pensativo y por fin contestó:

—Difícil es lo que me pides, Meudon, que es muy mi amigo Aben ka-a y le reverencio y respeto y no quisiera causarle el mas leve disgusto.

—Señor, eso es lo único que pido—murmuró Meudon.

—Aben-ka-a, quiere mucho á su hija Sol y temo que no quiera casarla sino con un Principe, y aun así con condiciones especiales. Pero no desanimes, mi querido amigo, que te prometo arreglarlo de manera que sea tu esposa.

Y esto diciendo se puso de pié y llamó á un paje.

Meudon, creyendo terminada la confe-

M.C.D.2022

directo ni indirecto á cambio del recargo que habrá de sufrir al instalarse esos correccionales donde desde luego será preciso personal, material y entretenimiento, si es que no tambien el gasto de una nueva construccion.

He aqui, pues, que todas esas mejoras, todas esas reformas, todos esos progresos, no serán otra cosa que perjuicios para los municipios y contribuyentes, mientras que no se calcule á un tiempo que los gastos la manera de aliviar los presupuestos afluentes á los del Estado; sin que este alivio sea superficial como sucede con otra reciente reforma de que hablaremos otro dia.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

## MAGNÍFICO IDEAL.

—

Efectivamente lo es, y mucho mas sería de celebrar que llegase á la realidad, el proyecto que parece bullir *in mente* de la importante personalidad que en ello se interesa por sí y por el bien general, segun puede juzgarse por el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *La Voz Campesina:*

«Según noticias que á nosotros han llegado, parece se han pedido datos acerca del movimiento comercial entre Villada y esta poblacion. Si estos corresponden, que creemos que sí, á los deseos que animan á una importante personalidad, es muy posible que dentro de muy poco tiempo podamos anunciar á nuestros suscritores que se están verificando los estudios de un ferro-carril que una estas dos importantes villas comerciales.

De los datos recogidos ayer por el Ayuntamiento y suministrados por los comerciantes de todas clases de esta villa, parece que pueden alimentarse unos seis wagones diarios de mercancias, sin contar con las de retorno. Si á esto se agrega el trasporte de viajeros, que en épocas y ocasiones varias, no es escaso, bien se puede asegurar que habrá pocos ó ningun ramal que tenga tanta vida propia como el de que se trata.»

Por nuestra parte, creemos dé provecho á la industrial Villada y con ella á alguna otra poblacion tal intento, cuando se convierta en hecho, mas no podemos menos de recordar que de mayor provecho y aun mas directo para la ciudad, con relativa importancia para muchas otras poblaciones por donde cruzarse, sería la ejecucion del proyectado ferro-carril económico de Palencia á Medina de Rioseco, cuyos estudios, planos y presupuestos etc. se encuentran, según tenemos entendido, acabados, y para cuya realizacion se esperaba ocasion de que las Córtes lo aprobasen.

Nosotros, nos permitimos aconsejar al infatigable Sr. Romero que con tal empeño tomó la idea del mencionado ferro-carril de vía estrecha, que aproveche la actual legislatura para que no queden inéditos y acaso relegados al olvido los trabajos que tantos desvelos y sacrificios le costaron y que pudieran tal vez ser inútiles si dejando pasar el tiempo se le anticiparan nuevos proyectos.

## Desde la Córte.

Ni en el primero, ni en el segundo correo, hemos recibido hoy la carta ordinaria de nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid, lo cual sentimos.

## LA ENFERMEDAD DE LAS VIDES
### EN TORDESILLAS (VALLADOLID.)

—=—

Prometimos á nuestros lectores ponerles al corriente de cuanto sobre este particular se conociera y de ningun modo mejor podemos cumplir este ofrecimiento por la importancia que la cuestion encierra para todos los viticultores de esta provincia por la inmediacion que con la de Valladolid tiene, que trascribiendo el *Informe emitido por la Comision nombrada para estudiar la enfermedad que presenta el viñedo del término de Tordesillas.*

*Informe.*

«La Comision nombrada en 27 de Abril de este presente año con objeto de estudiar la enfermedad de la vid presentada en Tordesillas, cumple con el deber de exponer el resultado de sus observaciones. Y ya que no haya tenido la suerte de resolver con exactitud el problema propuesto, como hubiera deseado expondrá con la veracidad y exactitud posibles los datos reunidos y observaciones que la hayan podido ocurrir; y al efecto y con objeto de proceder con órden, dividirá este pequeño y acaso poco estimable trabajo en las partes siguientes: 1.° Historia de la enfermedad. 2.° La estension y efectos. 3.° Sus caractéres. Propósito de determinar la enfermedad y 5.° Medios curativos y profilácticos.

*Historia de la enfermedad.*

Hasta que á un individuo del pueblo de Tordesillas le pareció observar ú observó este mismo año en algunas viñas una alteracion orgánica digna de llamar la atencion, que la llamó al señor Alcalde, nadie se habia quejado. Despues de esto, y al llegar la comision eran muchos los que denunciaban viñedos suyos ó agenos que presentaban signos mas ó menos parecidos á los de las plantas denunciadas. Posteriormente todos ó casi todos los vecinos convenian en que la enfermedad que ahora claramente se descubria no debia ser nueva, puesto que desde hace 7 á 8 años se venia observando que las cosechas distaban bastante de llegar a lo que llegaban antes de esta epoca; pero que no observando en los viñedos ningun signo especial y estraño, lo atribuian ó á las heladas ó al calor ó á la humedad ó á la sequia, ó en general á ese conjunto de modificaciones climatológicas que pred minan cada año, y que á vec no, pero otras son la causa dete minante de la variacion en las c sechas. La primera vez que, segú refieren, llamó algo sériamente atencion de algunos fué durante poda del año pasado, pues se en contraron varios vástagos ya mue tos y aun esta misma mortanda llegaba hasta las mismas viña en este mismo año, y sobre tod despues de la primera denuncia, era muchos, como decimos, los que habian hecho la misma observacion; nada tenia de particular, porque l alteracion que, como todas, al prin cipio debió de comenzar, por poco hoy es tan grande que merece l pena de llamar y fijar la atencio por razones que luego diremos, n solamente de los vecinos de Tordesillas y pueblos adyacentes sin de todas las autoridades locales, provinciales y aun del mismo gobierno.

*Extension y efecto de la enfermedad.*

Como decimos arriba, la enfermedad que al principio fué denunciada en el viñedo de una sola persona, fué marcada despues por otras varias y en distintos viñedos. La Comision pudo verla en una porcion de pagos del pueblo, lo mismo en la derecha que en la izquierda del Duero, lo mismo en los sitios próximos que en los lejanos del rio; así en terrenos arcillosos como en terrenos acuosos y otros de cascajo, y de la misma manera en puntos en donde las vides vivian solas que en otros en donde estaban alternadas ó mezcladas con varios árboles frutales. Ni el distinto color de las uvas, es decir, las diferentes variedades de las viñas; ni la diversa exposicion de los terrenos, parece que influian ó modificaban la enfermedad pues en unas y otros se encontraba. Claro es que en todos los sitios no tenia igual extension; notándose que predominaba en aquellos donde la vid vivia mezclada con otras plantas,



rencia, saludó y se disponia á salir al patio donde se hallaban, pero el rey le detuvo diciéndole:

Espera, que pronto vamos á ver si puedes alimentar esperanzas ó no; vamos á casa de Aben-ka-a.

—Gracias—murmuró Meudon—Alá os lo premie.

Dió el rey órden de que alistaran una litera y en ella se dirigieron á casa de Aben-ka-a.

No extrañó el viejo la visita del rey, asi es que saludó á Meudon y les invitó á que se sentaran.

Sentáronse los tres, y el rey, tomando la palabra, dijo, dirigiéndose al viejo:

—Ya sabes, Aben-ka-a, que tus consejos nos son muy necesarios en todas las ocasiones y nunca hemos obrado sinó con arreglo á aquello que te ha parecido que es lo mejor, y de nuevo hoy venimos por tus consejos en un trance apurado.

Mi mejor capitan, mi mas leal vasallo, mi más valiente campeon no ha recibido



en el campo de batalla el galardon que merecia y hoy al decirle que pidiese una recompensa, en vez de honores y riquezas, ha pedido á su rey la mano de una mora.

—Es muy justo—dijo Aben-ka-a que se le otorgue en los momentos en que nos encontramos, es preciso que todos los soldados estén contentos de su rey y mas siendo como decis un tan valiente capitan. Yo te aconsejo Aben Humeya que se la pidas á su padre que no la negará, siendo como es uno de vuestros capitanes.

—Es que—dijo el rey—la mora que pide es de alta estirpe y su padre adora en ella y acaso me la niege.

—¿Negarla á su rey? ¡Imposible!

—Posible y muy posible.

—He dicho que imposible, aunque fuera la hija del mismo rey si las tuviera deberia casarse con el capitan. Pero ya que os encontrais en tal aprieto decidme el nombre del capitan y de la mora y yo



tuya mi casa, tuvo mi honor y mí vida. Te doy á mi hija Sol por esposa.

En aquel momento se oyó un grito agudo y penetrante y el ruido que produce un cuerpo blando al chocar contra las losas del pavimento.

Los tres personajes se dirigieron como movidos por un resorte al sitio donde se oyó el grito, y al llegar á la puerta del patio no pudieron contener un grito de horror.

Tendida en el suelo, hallábase la hermosa Sol, con el rostro y las manos ensangretadas.

La levantaron.

Su padre la puso una mano en el corazon.

Solo se sentia á intérvalos irregulares un débil latido.

Aben-ka-á miraba con espanto al rey y á Meudon. Acudió la servidumbre, y Sol fué traslada á su lecho donde un sabio doctor que acudió al primer llamamiento, la hizo volver en si.

M.C.D.2022

Pero es bien sabido que tal urdimbre de vegetales es causa de que ni unos ni otros se desarrollen como deben, y por lo tanto la Comision no pudo considerar á esta causa como origen de la enfermedad, lo más que pudo hacer considerarla como causa modificadora en sentido desfavorable, ya que la encontró casi con igual extension en otros sitios de condiciones opuestas.

En un inmenso pago la enfermedad no es igual en todas las vides; unas se encuentran más atacadas que otras, y algunas subsisten, al menos al parecer incólumes. El número de las atacadas en cada pago es muy variable, llegando en alguno hasta el 80 por 100. Ni la enfermedad se desarrolla con regularidad ó siguiendo la marcha determinada, se encuentran mezcladas las enfermas con las, al parecer sanas; si bien en algunos sitios predominan las primeras y en otros las segundas. Ni la comision pudo ni puede determinar con exactitud puesto que no tuvo tiempo para ello, la extension del terreno invadido; pero puede asegurar que ocupa ya bastante extension, acaso mayor de lo que parece, en el término de Tordesillas, y quizá se encuentre en algun pueblo próximo que no pudo observarse, pero del que se dijo que la cosecha tambien disminuia y en donde morian algunas cepas.

(*Se continuará.*)

## Local y Provincial

En Lumbrales (Salamanca) se han preparado algunos festejos y regocijos públicos con un doble motivo: el de sus ferias que actualmente se celebran el 14, 15 y 16, siempre animadas, y el de llegar hoy 13, por primera vez á su estacion la máquina locomotora del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa por Barca de Alba.

Segun carta de nuestro corresponsal en aquel punto, es no solo un acontecimiento, sino una verdadera alegría para los habitantes de Lumbrales; pues tras de haberse creido en un principio perjudicados y contrariados por las expropiaciones de terrenos de labor y fincas apreciadas, reconocen actualmente y se convencen con facilidad de las grandes ventajas y beneficios que ha de reportarles el cruce por sus términos de ese mónstruo del progreso que acortando las distancias, estrecha más y más las relaciones de los pueblos, poniéndoles en condiciones de crecimiento y desarrollo industrial y mercantil.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. D. Francisco de Asis, las tropas de la guarnicion han vestido de gala y ha ondeado el pabellon nacional en los edificios públicos del Estado.

Se han devuelto aprobados los presupuestos municipales de Mudá, Cordovilla la Real, Villanueva de Abajo, Santibañez de Resoba, Arbejal y Valle de Cerrato.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernacion el expediente de alzada interpuesto por Mauro Pablo Ayuso, vecino de Tariego, contra un acuerdo de la Diputacion provincial que declaró exento del servicio de las armas al mozo Santiago Concejo Lopez, del primer reemplazo de 1885.

Mañana es el último dia señalado para marchar desde esta capital a Madrid con billetes de ida y vuelta á precios reducidos. Este ha sido el motivo de que en el tren de las 5,45 de esta mañana hayan salido tantos viajeros para el citado punto, especialmente con billete de 3.ª clase.

Segun comunican el alcalde y guardia civil de Castrillo de Villavega, se ha fugado de aquella carcel el súbdito francés Auguste Margallet que el dia 9 del corriente fué detenido por el teniente alcalde de Villasarracino, por suponerle uno de los autores del robo verificado en San Sebastian el dia 27 de Abril próximo pasado.

Por tránsitos de la guardia civil será remitido mañana ó pasado al juzgado de Astudillo el detenido José Andreu á quien se le sigue causa por estafa de paños en aquel pueblo.

Hoy se ha presentado y tomó posesion de su destino de oficial de quinta clase en este gobierno de provincia, D. Autonino Gonzalez Valverde, nombrado para ocupar dicha plaza.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en esta provincia, el capataz de cultivos del distrito forestal de Teruel, D. Francisco de Cárdenas Fernandez.

En la sesion ordinaria celebrada ayer por la Comision provincial, no se tomó acuerdo alguno referente á Beneficencia, por haberse reunido solo tres señores diputados.

Hoy publica el *Boletin oficial* la relacion de las órdenes de adjudicacion recibidas en la administracion de Propiedades é impuestos de esta provincia aprobadas por la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado con fecha 30 de Abril último.

En el pueblo de Villanueva de la Cueza se subastarán en la sala consistorial del mismo, el dia 23 del corriente, 148 fanegas de trigo, existentes en su pósito, para cuya venta ha sido autorizado por el Sr. Gobernador civil.

La Comision provincial anuncia por término de 15 dias la provision de las vacantes de cajista 1.º, con 999 pesetas, 2.º y 3.º con 900, la de marcador con 850 y la de mozo de rueda con 730, plazas que desempeñarán en la imprenta provincial de nueva creacion.

Hallándose á las tres de esta tarde examinando un cartucho, un jóven operario del taller de D. Casto Melero tuvo la desgracia de que se inflamase aquel, produciéndole una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, de lo que fué curado de primera intencion por el facultativo Sr. Donis.

El dia 17 se verificará en Madrid la reunion preparatoria del Congreso Nacional mercantil.

El número de delegados nombrados por las principales plazas pasa de trescientos; tal es el entusiasmo con que fué acogido el pensamiento de reunirse en Asamblea por primera vez el comercio de España.

Para las presentes circunstancias el alimento mas sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILS. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

Un gran edificio montado ex-profeso que ocupa una superficie de más de sesenta mil palmos cuadrados. Setenta operarios ocupados constantemente. Máquina de vapor y aparatos diversos de gran valor. Secciones de carpinteria, cerrajeria, litografia y fábrica de cajas de carton en el mismo edificio. Una produccion cada dia creciente que hoy escede ya de medio millon de cajas al año, con expendiciones, á todo el mundo civilizado. He aquí el mejor y mas contundente elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Dicho laboratorio dedicado en su mayor parte á la fabricacion de estas pastillas, está situado en el Ensanche de Barcelona, con entradas por la calle de Aragon, núm. 313 y por la Rambla de Cataluña, número 120 y 122. Puede visitarse los dias laborables.

## Notas mercantiles.

Palencia 13.—Poco concurrido el mercado de hoy; tampoco han sido muchos los esfuerzos de los comerciantes por adquirir, pues si bien se han visto algunos de estos, han tardado en entrar en ajuste, sin dudar por esperar baja, mientras que los vendedores mostraban harta tendencia á sostener.

Hé aquí los precios hechos en lo vendido;

Trigo de 40 á 40 y 1[2 reales las 92 libras, cebada á 25.

—

Valladolid, 12.—No ha habido entradas en almacenes.

En el Canal han entrado 600 fanegas trigo de 41 á 41,75 rs. las 94 libras.

*El Corresponsal.*

Astorga (Leon) 11.—Con un tiempo propio de la estacion se celebró el mercado con gran concurrencia vendiéndose todo lo presentado. Los campos buenos. Los precios son:

Trigo de 40 á 41 reales fanega, centeno de 28 á 29, cebada de 28 á 29, garbanzos de 90 á 92, alubias de 76 á 80, vinos de 29 á 30 reales cántaro y patatas de 3 á 3,50 reales arroba.

*El Corresponsal.*

Arévalo (Avila) 11.—Los frios vientos de Abril perjudicaron mucho á los sembrados y á la vez esterilizaron mucho las tierras perdiendo estas buena parte de las humedades del invierno, con lo cual el aspecto en general de los campos no es mas que regular, dejándose sentir la falta de agua y con ella se repondrian pronto.

El mercado de hoy poco concurrido pues que apenas si han entrado unas 800 fanegas de trigo, pagándose lo añejo de 40 á 41 reales y á 39 y 39 y 1[2 lo nuevo; el centeno 28 y la cebada y algarrobas 28 y 29.

En partidas de trigo hay ofertas de 1000 fanegas, nuevo, á 41 reales sobre wagon, pero no se ha ultimado nada observándose mucho retraimiento en los compradores.

*El Corresponsal.*

Villada 12.—Los sembrados de trigo y cebada se encuentran inmejorables, pero necesitan lluvias los de semillas tardias, particularmente el garbanzo que no puede germinar por la dureza de la superficie de la tierra.

La primera compra de granos en almacenes ha sido 708 fanegas que ofrecidas á 40,50 se pagaron á 40 reales y además se colocaron en plaza, 100 fanegas trigo á 39,50 y 40, 30 de cebada á 27; 20 de avena á 17, 28 de yeros á 34, 40 de garbanzos de 80 á 100 y 36 de alubias á 90, quedando estos precios sostenidos.

*El Corresponsal.*

## Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Josefa Pascual Izquierdo de la pena de cadena perpétua que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos; á Jaime y Ramon Pedró, del resto de tres años y cinco meses de prision correccional que les fué impuesta por el Tribunal Supremo, y conmutando á Ezequiel García Arnaiz la pena de tres meses de arresto mayor, impuesta por la Audiencia de Lerma, por la de ocho dias de arresto menor.

Hacienda.—Real órden disponiendo que una partida de vino devuelta del extranjero debe satisfacer los derechos correspondientes, y que por razon de equidad se releve del pago de la multa impuesta de 1.636 pesetas á los Sres. Fins y Dotres, de Barcelona, promovedores del expediente respectivo.

Gobernacion.-Real órden declárando no admisible la demanda de varios concejales é indivíduos de la junta de asociados de Faura (Valencia) contra una real órden en que se declaró que el facultativo D. Matías Inglada tenía derecho al percibo de su haber consignado en el presupuesto para el año 1883-84.

Fomento.—Real órden autorizando la adquisicion de 250 ejemplares de la «Historia de Cataluña» con destino á bibliotecas públicas.

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 13 (11,45 m.)

Anoche descargó sobre Madrid una tromba tempestuosa causando grandes daños y numerosos muertos y heridos. La poblacion está consternada.

## Cultos.

Viernes.—San Bonifacio mr. y San Pascual.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

# SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

## VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

**LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

*Barcelona*-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. Trasatlántica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

*Elixir del Dr. GUTLER*

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA BOCA (BOCA.)

Frasco 6 reaels.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales, Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

*Polvo de Arroz especial*

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## AMORÓS Y GUITART

Constructores de máquinas

AFUERAS DE SAN LÁZARO.—PALENCIA.

**Sucursal de Zaragoza, Coso, 196.**

Especialidad en Turbinas de punto superior perfeccionadas para gran economia de aguas; Máquinas especiales para amasar el pan movidas por caballerias ú otra clase de motor; Prensas y accesorios para la fabricación de fideos; Prensas perfeccionadas para vinos y aceites; Fábricas de yeso con todos sus accesorios; Reformas de molinos harineros con ventaja de un 50 por 100 sobre lo antiguo; Molinos harineros completos; id. id. de azufre y chocolates; Máquinas para aserrar maderas; Norias perfeccionadas, bombas, proyectos de riegos y elevaciones de aguas; Instalaciones de máquinas de vapor para cualquier industria; Estudios de instalaciones de maquinaria en general.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

**DENTICINA INFALIBLE.**

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

APRENDIZ.

Se necesita uno para la sombrereria de Miguel Antolin é hijo.
*Mayor* 84.

CABRA.

Se vende una de leche; Dirigirse: á D. Eugenio Saez, Mayor principal, 33, principal,

CASA, OTROS LOCALES
*y cubas en venta.*

El dia 16 del actual y hora de las once de su mañana se subastarán una casa, lagar, lagareta, bodega y 4 cubas, calle de Zurradores, núm. 29. En la notaría de S. R. Manrique, que vive calle Mayor principal, número 22: el tipo y condiciones están de manifiesto en dicha Notaria.

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el núm, 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

ULTIMAS NOVEDADES
*de Paris*

Ezequiela Rojo reforma sombreros de señoras y niños, Palencia Mayor, pral., 74, pral.

TRASPASO.

Se hace del almacen de curtidos sito calle Mayor principal número 136 con habitaciones y locales, (estos en renta).

El que desee tratar lo hará con su dueño Julian A. Molina.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

MARIANO GONZALEZ,
*Relojero,*

Se ha trasladado de Carrión á esta ciudad, calle Mayor 111, entresuelo, donde ofrece á sus amigos y demás que le confien sus relojes, gran economia en los precios, mucho esmero y prontitud; pues podrán llevarse sus relojes garantizados y arreglados en el dia el que asi lo desee.

RON DE JAMAICA.
*marca legítima* (LA NEGRITA.)

Botella empajada y precintada, exíjase esta acreditada marca en fondas y cafes por ser el verdadero Ron Jamaica.

Se vende en la calle de Cestilla, número 13, ultramarinos de Domingo Martinez.

AVISO.

El acreditado establecimiento de licores, vinos generosos y aguardientes de la viuda de D. José Emperador, que por largo tiempo biene favoreciendo á sus parroquianos, se ha traslado á la calle Mayor, principal núm. 32, casa de D. Federico Gavaldá.

PIANO

Se vende uno nuevo vertical.

En la imprenta de este DIARIO se dara razon.

Se vende una casa Calle Mayor principal número 260.

En la misma daran razon.

AMA DE CRIA.

Una, casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse, Mancornador, núm. 2.

Del parador de Frisol que ha estado cerrado durante cuatro meses, se ha encargado Zoilo Garcia (el de Dueñas) que lo ha abierto al público nuevamente desde el 8 del actual.

M.C.D.2022

# La nueva Farmacia del Doctor Fuentes.

El establecimiento de farmacia de D. Isidoro de Fuentes, abierto ayer al pùblico, ocupa el local ampliado donde por espacio de tantos años estuvo el que dirigió su señor padre D. Natalio de Fuentes Aspurz. Su hijo y sucesor ha conmemorado el segundo aniversario del fallecimiento del fundador inaugurándole en este dia.

El público en masa ha acudido á porfia á contemplar esta magnífica obra, este centro facultativo, sin rival en la mayor parte de las capitales de las provincias españolas por su riqueza y elegancia, rindiendo unánime tributo de alabanza al buen gusto del jóven farmacéutico palentino. Bien lo merece por cierto, ya que gracias á su iniciativa, actividad y desprendimiento, Palencia cuenta desde hoy con una oficina farmacéutica no solo abundante y completamente dotada á la altura de las exigencias científicas del dia, sino que constituye un precioso conjunto artístico digno de las poblaciones mas adelantadas y que honra sobremanera á Palencia.

Por estas consideraciones extraordinarias que reune, bien merece que hagamos su descripcion y que sea conocida en todas partes. Nuestros elogios son el eco fiel de los que ayer y hoy hemos escuchado de los labios de personas inteligentes y peritas, y de los que seguramente han de oirse de cuantos forasteros visiten nuestra capital.

El local de la farmacia es, como queda dicho, el de la antigua, si bien de mayores proporciones, habiendo sido preciso para disponerlo convenientemente apear y sostener todo el edificio, cimentarlo de nuevo y vaciar toda su parte baja, sin tocar á la superior, cuya atrevida y costosa operacion, asi como la direccion de toda la obra de esta clase se debe al muy entendido y acreditado arquitecto municipal, D. Cándido German.

La fachada, que comprende el antíguo despacho y entresuelo, queda como aquellos estaban, debajo de los portales del paseo de la calle Mayor. Compónese de una armadura de hierro, estilo del Renacimiento, dividida por la elegante muestra de tipos dorados elzevirianos, en dos partes, cuyas lineas principales acusan, sosteniendo el conjunto, dos columnitas centrales que limitan la puerta principal, y dos empotradas laterales, que fijan el ancho de los dos grandes aparadores. Otras tantas, con dos mas interpoladas y de fustes lisos y mas cortos, forman la parte alta que alumbra la galeria de la Oficina. Todos los huecos de grandes vidrieras, se cubren con cerraduras onduladas de acero, de la fábrica alemana de Reimcheid la parte inferior; y la superior, construida por el conocido y habil industrial de esta capital Castor Melero. La fundicion de estas bellas columnas de hierro se ha hecho en la casa palentina del afamado Sr. Petrement, de cuyos talleres han salido tambien las cuatro grandes columnas que sostienen el interior del edificio.

La doble puerta de ingreso forma un elegante vestíbulo poligonal, ante el cual hay en el dintel una losa de mármol blanco con la inscripcion *Botica* en letras de plomo. El techo de este ingreso ostentará un admirable cuadro del insigne y laureado pintor Ferrant, que será una deliciosa alegoría concebida y ejecutada con típico génio digno de tan popular maestro. El vidrio de la puerta interior, lleva elegantemente grabada la cifra del Doctor Fuentes. Toda la magnífica vidriería del establecimiento, es de la gran fábrica de Saint-Gobain, de universal renombre.

La botica propiamente dicha, ofrece un conjunto sorprendente por su riqueza y severidad. El tono general es de nogal encerado, en el que se destacan la porcelana del botamen, la trasparencia y brillo de las copas y botes, la rica galeria superior, los dorados repartidos con artística sobriedad y los demas detalles de una ornamentacion de correctísimo gusto.

La distribucion corresponde á las lineas de la fachada, es decir, tiene tambien dos partes. En la inferior, corre un zócalo de doble cajonería con cintas blancas y caractéres gòticos, sobre la cual se alza la estantería principal, formada por bellos intercolumnios y arcadas del hermoso gusto del Renacimiento. Campea la ornamentacion característica de este arte en las esbeltas columnas revestidas de lindos caprichos en su abultado tercio inferior, en las estrias finas de los fustes, en los ricos capiteles admirablemente tallados, en las líneas lobuladas y rectas de los arcos, en las composiciones que decoran las enjutas, en los lindos colgantes de los entrepaños, y en las corridas barras de la base y de la cornisa. Tiene la estantería cinco andanas ó divisiones horizontales. En la inferior hay cuarenta bocales de vidrio de medio metro de altura de gran aspecto y elegante forma, con etiquetas blancas vitrificadas que contienen otros tantos productos vegetales ùltimamente introducidos en la terapéutica y la mayor parte de los cuales aun no se usan en España.

En las andanas superiores el botamen es de dos clases: de porcelana blanca con letra gótica y de cristal en esbeltas copas con cubierta. En el primer cuerpo de la derecha hay cuatro andanas con copas de cristal destinadas á Dosimetria y en el de la izquierda otros tantos para Homeopatía. La porcelana es de Limoges y la vidriería de Berlin.

En el testero ó frente de la estantería se abre una hornacina bajo severo cornisamento y dentro de cuyo arco se destaca el busto en mármol blanco de Carrara y en tamaño natural del fundador de esta casa, el Sr. D. Natalio de Fuentes, sostenido en un fuste de hermoso mármol negro veteado de Porto-Venere. Hay en la farmacia que describimos muchos exquisitos trabajos, y entre ellos uno de los que mas escitan la curiosidad y cautivan la atencion, es este busto, verdadera obra de arte, de ejecucion inspirada y magistral, de correcto parecido y de delicada labor, debido al envidiado cincel del gran escultor contemporáneo D, Ricardo Bellver, cuyas creaciones le han puesto en primera línea entre nuestros grandes artistas. La contemplacion de esta obra es en estos dias un verdadero acontecimiento. La columna en que descansa así como otros trabajos en mármol de esta casa se deben al Sr. D. Pedro Brondi, de Madrid.

A los dos lados de la hornacina hay dos estanterías de nueve compartimientos con elegantes botes blancos de cuatro tamaños que contienen los alcaloides y sustancias venenosas, cerrado bajo llaves.

Separa el cuerpo inferior del superior una galería avanzada con casetones en su techillo, que ostenta una elegantísima balaustrada de bronce oxidado y dorado, de notable dibujo con bella ornamentacion de atributos farmacéuticos, fundida por el Sr. Petrement. En el fondo de la galería corren los estantes de cuatro andanas con botes de porcelana.

Corona este departamento un techo del mismo estilo del siglo XVI formado por elegantes casetones artesonados de nogal con fondo rojo y botones tallados con oro en los vértices, que da á la obra admirable aspecto. Del centro del techo pende una elegante lámpara de bronce oxidado, de seis luces, formada por una copa central y una ornamentacion de seis grifos alados, de primorosos relieves y vueltas.

El pavimento de esta pieza es de mosáico blanco, rojo y negro de la afamada fábrica de Paul de Bilbao.

Tres muebles tiene para el servicio: todos de nogal encerados con lindos relieves ejecutados en París. El central, de gran tamaño, sostiene dos grandes bocales cónicos de cristal, que contienen, el uno un producto natural, opio; y el otro uno extraido, quinina.

Los dos laterales son dos escritorios (comptoirs) para el Jefe y para el encargado de la contabilidad. En los aparadores exteriores se muestran una coleccion de aparatos ortopédicos, y diferentes especialidades de instrumentos médicos.

Por la noche, además del alumbrada diario, pueden recibir luz de dos juegos de bonitos tubos eléctricos de Geiosler, animados por una pila.

La farmacia tiene comunicacion telefónica con el laboratorio químico, con la drogueria y con las habitaciones; eléctrica y acústica de noche para el servicio público.

A la izquierda del testero está la puerta de acceso á la escalera de mármol de las habitaciones, que recibe luz por una muy bonita y bien pintada cristaleria ejecutada por don Andrés Gerbolés, y á la derecha la de las dependencias.

Hacen estas digno juego con la pieza anterior. La rebotica llama sobremanera la atencion por sus notables condiciones de luz, comodidad y órden. Su estanteria con siete filas de frascos de medicamentos de mas común despacho se alza sobre un zócalo de cuatro filas de cajonería. Detrás del testero en un gran armario de lunas cubiertas con telas oscuras, se guardan los productos alterables á la luz.

Sobre este y sobre la estanteria de la derecha, corre una galería de comunicacion con el almacen de aparatos ortopédicos y aguas minerales. Sobre la de la izquierda han de colocarse grandes tablas químicas de equivalencias.

Recibe la luz este departamento por una gran lucera ó claraboya, que es piso de la habitacion principal formada por vidrios de Saint-Gobain, de 30 milimetros de espesor.

Detras de la rebotica se abre lo que en Francia se llama *Cabinet del Docteur* y entre nosotros *Tertulia*, perfectamente aislada y acondicionada, con su escogida biblioteca y periódicos profesionales.

Complemento de estas piezas es el laboratorio farmacéutico alumbrado por una gran ventana de 2 metros de altura por 2,80 de anchura, y donde se ven entre otros aparatos los de J. Murrle, el de Burroughs y el alambique farmacéutico de Remington.

La artística obra de la Farmacia, la bella composicion del Renacimiento se deben en su trazado y ejecucion al inspirado dibujante, escultor y decorador de Madrid, D. Ricardo Bravo; que ha dejado en Palencia con este trabajo un recuerdo perpétuo de su genio y de su buen gusto,

La obra de madera de la rebotica y otras dependencias se han ejecutado por el reputado maestro palentino D. Leandro Caballero; y la dificilísima de albañilería por el entendido oficial palentino tambien Tomás Gutierrez, discípulo de Garrán.

Además de la farmacia, el señor Fuentes ha instalado una gran drogueria de notable aspecto y condiciones, inmediata á esta oficina.

Tal es, lijeramente bosquejada, esta monumental botica, con cuya instalacion ha honrado sobremanera su dueño á la capital y á la provincia rindiendo culto á un tiempo, con inteligencia, desprendimiento y buen gusto á las ciencias y á las artes, que tendrán en adelante en esta casa dignísima representacion, y que será desde hoy una de las cosas notables que habrá que visitar entre nosotros.

M.C.D.2022

# PRODUCTOS EXÓTICOS NUEVOS

## que se hallan en la Farmacia del Dr. Fuentes.

Abrus Precatorius (Jequirity). La infusion de estas semillas produce una oftalmia purulenta artificial. Empleadas en el tratamiento del trachoma y del pannus, para excitar las úlceras atónicas.

Aconitum Ferox (Bish). Raices empleadas en el primer periodo de las enfermedades inflamatorias, pleuresia y pneumonia. Remedio local para las neurálgias.

Aconitum Heterophillum (Atis). Raices tónicas y antiperiódicas, no contienen aconitina, ni principios venenosos; indicado en las convalecencias de los enfermos débiles, fiebres intermitentes y otras.

Alstonia Constricta. Corteza antiperiódica, antiséptica y estimulante nerviosa; contiene un alcaloide, la alstonina, poseyendo las propiedades de la quinina y estricnina. Recomiéndase en las fiebres tifoidea, sinoca y puerperal.

Alstonia Scholaris. Corteza tónica, astringente, antihelmíntica y antiperiódica. Usada en la disentería, diarrea y debilidad despues de las fiebres.

Andira Inermis (Geoffroya Inermis). Raiz antihelmíntica muy poderosa, y ligeramente narcótica; la corteza es muy purgante.

Atherosperma Moschata (Sasafras de Australia). Usado en el asma y otras afecciones del pulmon.

Australie (Pimienta de) Pimienta de la Nueva Holanda. Estimulante y tónico de las membranas mucosas.

Aya-Pana (Eupatorium Aya-Pana). Remedio para la indigestion, desórdenes del estómago y de los intestinos.

Azadirachta (Corteza de la Farmacopea Indiana). Muy empleada en las fiebres intermitentes, debilidad y largas convalecencias.

Baptisia Tinctoria (Remedio de la Farmacopea de los Estados-Unidos). Alterante poderoso, antiséptico y emenagogo emético: muy empleado en la fiebre tifoidea y en las enfermedades pútridas de la garganta.

Boldo (Boldoa Fragrans). Propiedades conocidas. Muy empleada en la atonia de diferentes órganos, cuando la quinina no puede ser tolerada. Reumatismos, dispepsia, abcesos del hígado, cuando los síntomas febriles han desaparecido.

Bonduc (Simiente de) Cæsalpinia Bonducella. Antiperiódica, tónica.

Boussingaultia, Baselloides (Raices). Estíptico enérgico en muchos casos de hemorragia uterina despues del parto.

Caju (Anacardium Occidentale). Empleada la corteza en la diabetes insípida.

Carnauba (Corypha Cerifera). Alterante y diurética; de las propiedades (pero más activa) que la zarzaparrilla; con buen resultado en los accidentes secundarios de la sífilis, úlceras sifilíticas, erupciones y afecciones reumáticas.

Caroba (Cybixtas Antisifilítica, Jacaranda procera et Tomentosa). Hojas muy usadas en los chancros, bubones, úlceras, impétigo, psoriasis, dolores en las articulaciones, males nerviosos de la cabeza, catarro crónico de la uretra y dolores osteócopos.

Cascara Sagrada (Rhamnus Purshiana). Corteza muy usada y de una gran eficacia en la dispepsia y la constipación biliosa pertinaz.

Coto (Corteza de) Se usa en la diarrea, reumatismo, gota y sudores nocturnos de los tísicos.

Crescentia Cujete. (Corteza de) Empleada en Venezuela contra las diarreas mucosas.

Damiana (Turnera Aphrodisiaca). Hojas usadas en las enfermedades de los riñones y de la vegiga, albuminuría nefrítica y diabetes. Tónico del sistema genito-urinario.

Duboisía Myoporoides. Hojas empleadas con buen éxito en diferentes enfermedades de los ojos.

Erythrophlæum Guineense (Sassy Casca). Corteza fortificante y calmante del corazón. Propiedades idénticas á las de la digitalina y de la picrotoxina. (Veneno violento).

Euphorbia Pilulifera. Empleada con buen éxito en el asma, bronquitis y otras afecciones de las vías respiratorias. Su accion es muy lijeramente narcótica y produce un sueño tranquilo.

Flacourtia Cataphracta. Remedio muy eficaz en la diarrea y debilidad general.

Gelsemium Sempervirens. Sedativo arterial y nervioso que posee propiedades purgantes sin provocar náuseas. Empleado en las fiebres intermitentes y biliosas; epilepsia, delirium y neuralgias provocadas por la cárie de los dientes.

Geranium Maculatum. Astringente poderoso indicado en la diarrea crónica y el cólera infantil, hemorrágias y enfermedades de la garganta.

Gossypium Herbaceum. Abortivo y emenagogo en la amenorrea.

Guaco (Mikania Guaco). Planta entera usada en las fiebres intermitentes, gota, reumatismo, sífilis y cólera.

Guarea Trichilioides. Corteza de propiedades eméticas poderosísimas y purgante, empleada en homeopatía.

Grindelia Robusta. Planta entera. Eficaz para atenuar la frecuencia y violencia de los accesos de asma con espasmo, coqueluche y bronquitis. Específico para curar la irritacion causada por el jugo del Rhus Toxicocendron.

Habzelia Æthiopica. Las simientes son empleadas en la viruela benigna. Los tallos son eficaces como estimulantes de las membranas mucosas.

Hamamelis Virginica (Witch Hazel). Astringente poderoso para contener las hemorrágias y los flujos mucosos.

Holarrhena Antidyssenterica. Semillas empleadas en la disentería y hemorrágia. Antiperiódica. Sus propiedades antifebriles no son inferiores á las de la quina; no produce náuseas ni dolores de cabeza.

Hydrastis Canadensis. Raices tónicas, alterantes, colagogas y antisépticas, usadas en la ictericia, y otras enfermedades del hígado, las hemorroides, en inyeccion en ciertas enfermedades de las mucosas. Contiene hidrastina.

Hymenodictyon Excelsum. Corteza tónica y febrífuga.

Ipeuva (Tecoma Speciosa). Diurética y depurativa de un amargo agradable. Se usa en infusión y baño para la sífilis y reumatismo.

Jatropha Curcas (Curcas Purgans) Semillas muy purgantes que reemplazan al Aceite de ricino. 10 gotas de su aceite equivalen á 30 gramos del de ricino.

Jurubeba (Solanum Paniculatum). Contiene un mucilago y un principio amargo. Alterante tónico, diurético, hidragogo; recomiéndase para fiebres intermitentes, ictericia, gonorrea y sífilis.

Kava-Kava (Piper Methysticum). Raices tónicas, blenostáticas y diuréticas, empleadas en la gonorrea y flujos mucosos.

Kola (Nuez de). Sterculia Acuminata. Contiene 2,348 de cafeina y de la teobromina. Es un gran estimulante nervioso, usado en las fatigas y la indigestión; superior por su acción á la coca y guarana.

Lawsonia Alba. Hojas usadas para teñir la cabellera y la piel; y bajo la forma de pasta con aceite se aplica en los males de cabeza.

Leptandra Virginica. Raices tónicas colagogas y laxativas que contienen Leptandrina, y son usadas en las afecciones del higado, fiebres tifoideas, dispepsia, diarrea y disentería.

Leucœna Glauca. Rico emenagogo y abortibo.

Mudar (Calatropis Gigantea). Parálisis, epilepsia, vermes, herpes, reumatismo, fiebre ectica é intermitente.

Papaya Caricà. Planta que encierra un fermento digestivo activísimo, muy recomendada en las afecciones de estómago.

Pareira Brava. Raices tónicas, diuréticas, emenagogas y febrífugas; propinadas en la debilidad de estómago.

Phylanthus Nuriri (Quinine Créole). Excelente tónico amargo diurético y desobstruente.

Phytolacca Decandra. La raiz es alterante, resolvente, desobstruente, antisifilítica y antíescorbútica. Contiene Phytolaccina

Picao da Praia (Acanthospermum Xanthioides). Oficinal en el Brasil. Tónico y diurético en las fiebres intermitentes; remedio popular para la gonorrea.

Piscidia Erythrina. Sedativo poderoso, desfallecimiento del cerebro, mania, neuralgia y cólicos uterinos.

Pleurogyne Rotata. Tónico amargo activo, muy usado en el Japón.

Sanguinaria Canadensis. Indicado entre otras afecciones en el tratamiento de las fiebres tifoideas.

Scutellaria. Tónico estimulante del sistema nervioso.

Sethia Acuminata. Muy buen vermífugo para los niños, sin efectos narcóticos.

Simaba Cedron. Las semillas son tónicas, antiespasmódicas, antiperiódicas y febrífugas. Usase en el tratamiento de la dispepsia y de la malaria.

Syzygium jambolanum. La corteza es un excelente remedio contra la diabetes. Estomática, carminativa, diurética y astringente.

Tayuya (Trianosperma Ficifolia). Contra los accidentes terciarios de la sífilis y la hidropesía.

Tragia Volubilis. Sudorifico eficaz y alterante. Enfermedades venéreas

Turnera Ulmifolia. Tónico, estimulante y anticatarral; tónico cuyo empleo está indicado en las convalecencias lentas.

Viburnum Prunifolium. Corteza para evitar los abortos y malos partos y usada en la dysmenorrea.

Withania Coagulans. Alterante diurético indicado en las enfermedades crónicas del hígado.

Yerba Santa (Eriodycton Califórnicum). Bronquitis, laringitis, y otras afecciones del pecho.

M.C.D.2022